ARCESIO ESCOBAR CORREA.
Cedula: 94´520.080
Libreta militar: 780407-01485 2da clase
Dirección: Carrera 40B No. 53 - 20.
Teléfonos: 304 344 92 06
arcesioec@hotmail.com
Cali – Valle.



PERFIL LABORAL

Técnico contable con diez años de experiencia en el área administrativa,logistica, contable y de servicio al cliente con excelente manejo de programas informáticos. Persona responsable con disposición para trabajo bajo presión y habilidad para trabajo en equipo, recursivo, dinámico, con vocación de servicio al cliente, y manejo de comunicación asertiva.

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNICO	CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS DIRIGIDOS CCED. Contabilidad sistematizada y costos. 1998.
SECUNDARIA	COLEGIO CIUDAD MODELO. Bachiller académico. 14 de julio de 1995.
OTROS	UNIVERSIDAD DEL VALLE. Sistemas e internet aplicado a la oficina. 26 de julio de 2002.
SISTEMAS	Proceso de documentos, Microsoft Office Word, Excel y PowerPoint.

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION TIERRA POSIBLE.

Auxiliar Logístico y administrativo
Funciones: Apoyo logístico, Manejo de alimentos hogar ICBF Guacari y administrativo en la ejecución de eventos recreativos, sociales, culturales y comunitarios
02 de abril de 2018 a la fecha.
Teléfono: 345 0285, 345 0245.

FUNDACION RH POSITIVO.

Auxiliar Contable
Funciones: manejo del área administrativa.
01 de febrero de 2014 a 28 de febrero de 2018.
Teléfono: 5569825, 3125585.

ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE GASOLINA Y OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO. SODICOM.

Auxiliar administrativo.
Funciones: atención al cliente, digitación de documentos contables, facturación, pago a proveedores, logística de capacitaciones.
15 de abril de 2013 a 15 de mayo de 2015.
Teléfono: 5584890 - 91.

SISBEN

Técnico administrativo.
Funciones: servicio al cliente, manejo de correspondencia.
25 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2008.
Teléfono: 5587690.

REFERENCIAS PERSONALES

Sandra Milena Salazar Mejía.
Abogada.
310 4502359.

Nubia Fernanda González.
Contadora.
310 8943720.

NOTA: para efectos legales, hago constar que la información suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta y puede ser verificada a cabalidad. (Artículo 62, Numeral 1 C, S, T)